

**Asamblea General**

Distr. general
16 de noviembre de 2004
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 65 k) del programa

**Desarme general y completo: aumento de la eficacia
de los métodos de trabajo de la Primera Comisión****Aumento de la eficacia de los métodos de trabajo
de la Primera Comisión****Informe del Secretario General****Adición*****Índice**

	<i>Página</i>
II. Respuestas recibidas de los Estados	2
Turquía.	2

* La información que figura en la presente adición se recibió después de la presentación del informe principal.



II. Respuestas recibidas de los Estados

Turquía

[Original: inglés]
[27 de octubre de 2004]

1. Turquía, como copatrocinador de la resolución 58/41, comparte plenamente el objetivo de aumentar la eficacia de los métodos de trabajo de la Primera Comisión en línea con las amenazas que se han vuelto más evidentes para la comunidad internacional, es decir, el terrorismo internacional.
2. Los desafíos que la comunidad internacional tiene ante sí requieren un enfoque amplio, incluyente y realista.
3. Todos los Estados Miembros están interesados en este proceso. A fin de alcanzar los objetivos compartidos por la Primera Comisión en su conjunto, se deben superar los desacuerdos relativos a las modalidades. En ese sentido, sería útil examinar objetivos administrativos para lograr resultados pragmáticos.
4. En esta etapa, los elementos rectores deberían ser establecer la confianza, aumentar la comprensión mutua y aprovechar la experiencia obtenida. Turquía considera que con ese enfoque se pueden lograr progresos sobre cuestiones sustantivas de manera eficiente.
5. En este marco, las cuestiones que se deben abordar en la primera etapa serían las siguientes:
 - El cumplimiento estricto de los horarios en las actuaciones de la Comisión, tanto respecto de la presidencia de las reuniones como de la asistencia a las mismas;
 - Las intervenciones de los oradores en el debate se deberían limitar a un tiempo acordado y distribuir versiones más amplias de la declaración a los Estados Miembros y para las actas;
 - Con el tiempo ahorrado con esta práctica, se podría asignar una menor duración al debate general en particular y al período de sesiones de la Primera Comisión en general;
 - El tiempo ahorrado con un debate general de menor duración se podría utilizar para lograr un consenso en la aprobación de los proyectos de resolución y decisión;
 - Se deberían racionalizar los proyectos de resolución y convertirlos en textos concisos, tanto en su preámbulo como en su parte dispositiva;
 - Como han sugerido varias delegaciones de países miembros de la Unión Europea, se debería evitar incluir automáticamente un tema en el programa de la Asamblea General para el año siguiente mediante la introducción de los párrafos que suelen figurar en la parte dispositiva de los proyectos de resolución y decisión;
 - Se debería mantener el procedimiento de votación seguido por la Primera Comisión bajo la Presidencia del Sr. Sareva en el quincuagésimo octavo período de sesiones.

6. Por lo que respecta a cuestiones más sustantivas, según el funcionamiento general de la primera etapa se podrían examinar por consenso los siguientes aspectos:

- Racionalizar el programa de la Primera Comisión para que esté en línea con los desafíos actuales, manteniendo al mismo tiempo los principios encarnados en la Carta de las Naciones Unidas;
 - Reducir el número de informes de la Primera Comisión y consolidar los informes originados por la Primera Comisión con otros informes sobre cuestiones conexas que la Secretaría debe publicar;
 - Elegir con más antelación la Mesa de la Comisión;
 - Ampliar la práctica de examinar cada dos años las resoluciones no controvertidas y considerar la posibilidad de examinarlas cada tres años.
-